

ALCALDIA DE
SANTIAMO DE CA


Subdirector Espacio Público y
Ordenamiento Urbanístico

Este plano y su correspondiente oficio de esquema básico solo corresponde a una información técnica referida al suelo, elaborado con base en la información suministrada por el propietario del terreno, quien debe ser responsable de la veracidad de los datos consignados en el mismo, así como de la falsedad del derecho de dominio, su posesión o tenencia, en consecuencia surte efectos jurídicos (Artículo 3 Decreto Nacional 1319 de 1985). Así mismo no reconoce ni otorga derechos de construcción y desarrollo ni reconoce construcciones existentes, por lo tanto, no permite que se realicen modificaciones al loteo, ni que se cambie la zonificación urbanística para fines, lo cual solo se obtiene con la aprobación de la respectiva licencia de urbanismo emitida por las autoridades del municipio de Bogotá de Cali en caso de ser factible su desarrollo. Este plano solo tendrá validez junto con su correspondiente oficio de esquema básico y tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de su fecha de expedición.

● POSTE DE ENERGÍA CERCO DE ALAMBRE

 HUELLO AREA CONSTRUIDA

— PARAMENTO

PTOS. DE CONTROL GPS

SISTEMA DE REFERENCIA: MAGNA
ELIPSOIDE: WGS 84
PROYECCION CARTOGRAFICA : IGAC_PLAND_CARTESIANO
ORIGEN DE LA ZONA:
COORDENADAS GEOGRAFICAS : 3.44186333 LATITUD
76.52056250 LONGITUD
COORDENADA PLANAS: 872364 M N
1 061.900M E

CUADRO DE ÁREAS LOTE	
LEV. TOPOGRAFICO	2010.90 M²



**LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
CORREGIMIENTO DE LOS ANDES
INGENIERIA TOPOGRAFICA**

CONTIENE:
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DEL PREDIO UTILIZANDO EQUIPOS DE
ALTA PRECISION MATERIALIZADOS AL SISTEMA DE PROYECCION MAGNA
SIRGA CALI.

LEVANTÓ:

CALCULÓ: ING. TOPOGRAFICO MANUEL LOPEZ	ESCALA: 1:200	TIPO DE LEVANTAMIENTO: GPS RTK HIPER V
DIBUJÓ: ING. TOPOGRAFICO MANUEL LOPEZ	AREA TOTAL: 2010.90 m ²	PLANO: 1-1
		ARCHIVO: NAMEVAL.DWG

OBSERVACIONES:

RE SON LOS GPS1 Y GPS2 QUE ESTAN EN
DIRECCION MAGNA SIRGAS CALI.
NOVIEMBRE 2021

